SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	508-2024 CIN (121627)
Periodo y/o No. de Pago	Pago 5: del 1 de julio al 28 de julio y del 4 de noviembre al 30 de noviembre de 2025
Nombre Del Contratista	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA
Nit:	900283049-9
Objeto Del Contrato	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONSULTORÍA A LA QUE SE ENCOMENDÓ LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN NORMATIVA, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL TRAMITE Y OBTENCIÓN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 74 A N 63 - 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA.”.
Fecha de Inicio	20/01/2025
Supensión 1	29/07/2025 al 3//11/2025
Fecha de finalización	25/12/2025
Póliza	NB-100364057 - Seguros del Estado S.A

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente**
ADICIÓN	NA	NA	NA
PRORROGA	NA	NA	NA
SUSPENSIÓN	29/08/2025 – 3/11/2025	65 Días	NB-100364057
OTRO SI	NA	NA	NA

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

ÍTEM	OBLIGACIÓN	TIPO	ACTIVIDADES ADELANTADAS Pago 2
1	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato (tanto para el contrato al cual se le realizará la interventoría, como el propio), juntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.	Contractual-general	Se verifica la entrega de manera virtual al correo de infraestructura. En momento ya aparece cargada en el secop 2.

ÍTEM	OBLIGACIÓN	TIPO	ACTIVIDADES ADELANTADAS Pago 2
2	Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo (cuando aplique).	Contractual-general	Se verifica el Informe mensual de interventoría No 8. Radicado No 2025-621-010400-2. Anexo N° 3 y Anexo N° 4
3	Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión institucional y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Secretaría Distrital de Gobierno	Contractual-general	Se verifica y aprueba Eel Informe mensual de interventoría No 6. Radicado No 2025-621-006053-2 En el Informe mensual de interventoría No 7. Radicado No 2025-621-007102-2 En el Informe mensual de interventoría No 8. Radicado No 2025-621-010400-2
4	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato	Contractual-general	En el Informe mensual de interventoría No 6. Radicado No 2025-621-006053-2 En el Informe mensual de interventoría No 7. Radicado No 2025-621-007102-2 En el Informe mensual de interventoría No 8. Radicado No 2025-621-010400-2
5	Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expida la secretaria Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato.	Contractual-general	Se verifico cumplimiento
6	No instalar ni utilizar ningún software sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Tecnologías e Información de la Secretaría, así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor, (cuando aplique) ...	Contractual-general	Durante este período, no se ha requerido realizar ninguna actividad relacionada con esta obligación, ya que no se han presentado condiciones que lo demanden.
7	Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad	Contractual-general	Se verifico cumplimiento Se entrego mediante oficio INTBU-508-2024-147 Radicado con documentos para el Pago N° 5. Se adjunto Certificado de parafiscales.

ÍTEM	OBLIGACIÓN	TIPO	ACTIVIDADES ADELANTADAS Pago 2
	con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente.		
8	Vincular y mantener mínimo el 13.8 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.	Contractual-general	Se verifico cumplimiento En el Anexo No. 6 del informe mensual de interventoría N°6. Radicado Radicado No 2025-621-006053-2, pág. 80 se adjunta el certificado de decreto 332-2020. En el Anexo No. 6 del informe mensual de interventoría N°7. Radicado No 2025-621-007102-2 pág. 79 se adjunta el certificado de decreto 332-2020. En el Anexo No. 6 del informe mensual de interventoría N°8. Radicado No 2025-621-010400-2 pág. 59 se adjunta el certificado de decreto 332-2020.
9	Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución del contrato el 13.8 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El listado presenta-do deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial	Contractual-general	Se verifico cumplimiento En el Anexo No. 6 del informe mensual de interventoría N°6. Radicado Radicado No 2025-621-006053-2, pág. 80 se adjunta el certificado de decreto 332-2020. En el Anexo No. 6 del informe mensual de interventoría N°7. Radicado No 2025-621-007102-2 pág. 79 se adjunta el certificado de decreto 332-2020. En el Anexo No. 6 del informe mensual de interventoría N°8. Radicado No 2025-621-010400-2 pág. 59 se adjunta el certificado de decreto 332-2020.
10	Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente con-trato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito “Bogotá Trabaja”.	Contractual-general	Se verifico cumplimiento Se ha cumplido con el registro de las mujeres contratadas
11	Mantener actualizadas las vigencias y montos de los amparos de las garantías constituidas con ocasión de la suscripción del Contrato, en el evento de presentarse modificaciones en valor y/o plazo, suspensiones, y	Contractual-general	Se verifico cumplimiento Entrega de manera virtual al correo de infraestructura. En momento ya están cargadas en el secop 2. Se realizo la actualización de las pólizas RCC NB-100364057_Anexo 2

ÍTEM	OBLIGACIÓN	TIPO	ACTIVIDADES ADELANTADAS Pago 2
	demás modificaciones que afecten su vigencia o monto		RCC NB-100364057_Anexo 3 RCC NB-100364057_Anexo 4
12	Suscribir oportunamente el Acuerdo de Confidencialidad y remitirlo al supervisor/a del contrato, junto con la firma del acta de inicio (Formato GDI-TIC-F020).	Contractual-general	Se verifico cumplimiento En el Anexo No.7 del informe mensual de interventoría N°6. Radicado No 2025-621-006053-2, pág. 82 a 84 adjunta el acuerdo de confidencialidad. En el Anexo No. 7 del informe mensual de interventoría N°7. Radicado No 2025-621-007102-2 pág. 80 a 83 se adjunta el acuerdo de confidencialidad. En el Anexo No. 7 del informe mensual de interventoría N°8. Radicado No 2025-621-010400-2 pág. 61 a 63 se adjunta el acuerdo de confidencialidad.
13	Suscribir oportunamente el Acuerdo de Transferencia de Información, conjuntamente con el/la supervisor/a del contrato, junto con la firma del acta de inicio (Formato GDI-TIC-F041)	Contractual-general	Se verifico cumplimiento En el Anexo No.7 del informe mensual de interventoría N°6. Radicado No 2025-621-006053-2, pág. 85 a 88 se adjunta el acuerdo de trasferencia. En el Anexo No. 7 del informe mensual de interventoría N°7. Radicado No 2025-621-007102-2 pág. 80 a 83 se adjunta el acuerdo de trasferencia. En el Anexo No. 7 del informe mensual de interventoría N°8. Radicado No 2025-621-010400-2 pág. 64 a 67 se adjunta el acuerdo de trasferencia.
1	Presentar dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del Contrato, para aprobación de la Garantía única de Cumplimiento y la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual	Contractual-Específica	Se verifico entrega de manera virtual al correo de infraestructura. En momento ya están cargadas en el secop 2.
2	Presentar las hojas de vida del personal solicitado en los pliegos de condiciones dentro de los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento del contrato ante la entidad como requisito previo para la suscripción del acta de inicio.	Contractual-Específica	Se verifico cumplimiento mediante oficio INTBU-508-2024-001. Radicado2025-621-000116-2
3	Revisar y aprobar el plan de trabajo y cronograma de actividades elaborado por la consultoría y presentarlo al comité técnico dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio del contrato.	Contractual-Específica	Se verifico cumplimiento mediante oficio INTBU-508-2024-057. Radicado2025-621-004141-2

ÍTEM	OBLIGACIÓN	TIPO	ACTIVIDADES ADELANTADAS Pago 2
4	Entregar el capítulo de aprobación de informe de metodología de estudios dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega del consultor.	Contractual-Específica	Se verifico cumplimiento mediante oficio INTBU-508-2024-012 Radicado2025-621-001586-2
5	Realizar los pagos mensuales correspondientes a los honorarios del equipo de trabajo establecido para la ejecución del presente contrato, de acuerdo con los valores establecidos en la propuesta económica.	Contractual-Específica	Se verifico cumplimiento En el Anexo No.7 del informe mensual de interventoría N°6. Radicado No 2025-621-006053-2, pág. 69 a 79 En el Anexo No. 7 del informe mensual de interventoría N°7. Radicado No 2025-621-007102-2 pág. 68 a 77 En el Anexo No. 7 del informe mensual de interventoría N°8. Radicado No 2025-621-010400-2 pág.53-58
6	Realizar la revisión y aprobación de los estudios y diseños elaborados por la consultoría, los cuales deberán contener los planos detallados y de construcción que se requieran para la adecuada ejecución de la obra. 7	Contractual-Específica	Se verifico cumplimiento 10. Diseño de reforzamiento Estructural. Radicado No 2025-621-010285-2 13. Propuesta de intervención para Restauración. Radicado No 2025-621-010271-2 19. Tramites Licencia de Construcción. Radicado: CU52522417 Expediente 11001-5-25-1919
7	Cumplir con la entrega de cada uno de los productos del contrato definidos en el anexo técnico	Contractual-Específica	Se verifico cumplimiento 10. Diseño de reforzamiento Estructural. Radicado No 2025-621-010285-2 13.. Propuesta de intervención para Restauración. Radicado No 2025-621-010271-2 19. Tramites Licencia de Construcción. Radicado: Radicado: CU52522417 Exp11001-5-25-1919
8	Tener disponibilidad para la realización de visitas al sitio del estudio.	Contractual-Específica	Se verifico cumplimiento de Informe mensual de interventoría No 1. Radicado No 2025-621-002383-2. Anexo N° 3 pág. 27 y 28.
9	Tener la disponibilidad de los profesionales presentados en su propuesta de acuerdo al cronograma, los cuales deben asistir obligatoriamente a las reuniones que el Fondo considere pertinentes.	Contractual-Específica	Se verifico cumplimiento en el informe semanal de interventoría N° 2 ha evidenciado reunión de los asesores profesionales especialistas
10	Elaborar los informes técnicos mensuales necesarios de acuerdo con los aspectos técnicos contenidos en los pliegos.	Contractual-Específica	Se verifico cumplimiento Informe mensual de interventoría N°6. Radicado No 2025-621-006053-2. Informe mensual de interventoría N°7. Radicado No 2025-621-007102-2 Informe mensual de interventoría N°8 Radicado No 2025-621-010400-2

ÍTEM	OBLIGACIÓN	TIPO	ACTIVIDADES ADELANTADAS Pago 2
11	Elaborar los informes técnicos semanales necesarios de acuerdo con los aspectos de control del proyecto indicados por la supervisión de la entidad.	Contractual-Específica	Se verifico cumplimiento Informe mensual de interventoría N°6. Radicado No 2025-621-006053-2. Informe mensual de interventoría N°7. Radicado No 2025-621-007102-2 Informe mensual de interventoría N°8 Radicado No 2025-621-010400-2
12	Entregar oportunamente los informes, los cuales deben estar debidamente firmados por los profesionales que participan en los Estudio y Diseño por parte del consultor e interventor	Contractual-Específica	Se verifico cumplimiento con Radicado No 2025-621-010285-2 Radicado No 2025-621-010271-2
13	Propender por el cuidado de los bienes muebles e inmuebles incluidos en el área de los estudios y diseños emitiendo las recomendaciones y alertas al consultor de cualquier daño que ocasione a los inmuebles, inmuebles aledaños, estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo	Contractual-Específica	Se verifico cumplimiento 10. Diseño de reforzamiento Estructural. Radicado No 2025-621-010285-2 13. Propuesta de intervención para Restauración. Radicado No 2025-621-010271-2 19. Tramites Licencia de Construcción. Radicado: CU52522417 Expediente 11001-5-25-1919.
14	Rendir y presentar durante el término de ejecución del Estudio, en caso de que se requiera, los informes adicionales solicitados por el supervisor del contrato. Cuando por causas imputables al interventor, fuere necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Consultoría, deberá responder por los costos de los honorarios adicionales originados por la prórroga.	Contractual-Específica	Para este periodo no se requirió actividad para esta obligación.
15	Apoyar en la revisión y presentación de trámites pertinentes para la obtención de la licencia de construcción de la Alcaldía, y efectuar las correcciones a las que haya lugar en caso de no obtención de la misma	Contractual-Específica	Para este periodo no se requirió actividad para esta obligación.
16	Asistir los comités de obra cuando se esté realizando la ejecución del contrato de las veces que la Alcaldía lo requiera	Contractual-Específica	En este periodo se ha apoyado en la revisión y presentación de trámites pertinentes para la obtención de la licencia de construcción ante la curaduría Urbana N° 5.
17	Mantener todos los recursos necesarios para el normal y completo desarrollo del objeto contractual.	Contractual-Específica	Se verifico cumplimiento Informe mensual de interventoría N°6. Anexo N° 5. Informe mensual de interventoría N°7. Anexo N° 5

ÍTEM	OBLIGACIÓN	TIPO	ACTIVIDADES ADELANTADAS Pago 2
			Informe mensual de interventoría N°8 Anexo N° 5
18	Dar apoyo a la organización del archivo físico del contrato como mínimo quincenalmente mediante el personal que sea necesario para llevar a cabo la buena organización del mismo, con el fin de mantener el archivo físico y/o digital al día en caso de que sea requerido por los entes de control.	Contractual-Específica	Se verifico cumplimiento enumerado los radicados en físico
19	Presentar la entidad, al menos con un (1) mes de anterioridad, cualquier solicitud de prórroga, adición, suspensión y reinicio del Contrato, a efectos de prorrogar la vigencia de las Pólizas o tomar las medidas pertinentes, en caso de incumplimiento	Contractual-Específica	Se verifico cumplimiento Informe mensual de interventoría N°6. Anexo N° 5. Informe mensual de interventoría N°7. Anexo N° 5 Informe mensual de interventoría N°8 Anexo N° 5
20	Las demás que correspondan a la naturaleza del objeto contractual	Contractual-Específica	Para este periodo no se requirió actividad para esta obligación.

A la fecha no se han presentado inconvenientes de carácter técnico, financiero o jurídico

Los siguientes productos se encuentran aprobados por la interventoría y no objetados por el apoyo a la supervisión:

No	Producto	Radicado	Fecha radicado	Comentario
1	Informe u oficio de aprobación de Metodología de Estudios elaborado por el consultor	20256210015862	27/02/2025	Radicado consultoría a la interventoría CENV-K-ALBU-019-2025 (25/02/2025)
2	Informe u oficio de aprobación de "Estudio de valoración histórica y patrimonial" elaborado por el consultor	20256210026222	4/04/2025	Radicado consultoría a la interventoría CENV-K-ALBU-019-2025 (25/02/2025) - Pago 01
3	Informe u oficio de aprobación de "Levantamiento Topográfico" elaborado por el consultor	20256210027452	7/04/2025	Aprobado con observaciones de forma - Pago 01
		20256210062082	28/07/2025	Aprobación final enviado digitalmente el 26/07/25 (INTBU-508-2024-096)
4	Informe u oficio de aprobación de "Levantamiento Arquitectónico" elaborado por el consultor	20256210026242	4/04/2025	Aprobado con observaciones de forma - Pago 01
		20256210062662	29/07/2025	Aprobación final enviado digitalmente el 29/07/25

No	Producto	Radicado	Fecha radicado	Comentario
5	Informe u oficio de aprobación de "Levantamiento Redes Hidráulicas" elaborado por el consultor	20256210026232	4/04/2025	Aprobado con observaciones de forma - Pago 01
		20256210062652	29/07/2025	Aprobación final enviado digitalmente el 29/07/25
6	Informe u oficio de aprobación de "Levantamiento Redes eléctricas" elaborado por el consultor	20256210026252	4/04/2025	Aprobado con observaciones de forma - Pago 01
		20256210063462	31/07/2025	Aprobación final enviado digitalmente el 30/07/25
7	Informe u oficio de aprobación de "Complementación y ampliación de estudio fitosanitario de maderas" elaborado por el consultor	20256210057322	14/07/2025	Aprobado con observaciones de forma - Pago 04
		20256210057322	30/07/2025	Aprobación final enviado digitalmente el 30/07/25
8	Informe u oficio de aprobación de "Complementación y ampliación de estudio de Patología estructural y vulnerabilidad sísmica " elaborado por el consultor	20256210045742	6/06/2025	Aprobado con observaciones de forma - Pago 03
		20256210102842	28/11/2025	Aprobado final - Rad interventoría 141
9	Informe u oficio de aprobación de "Complementación y ampliación de estudios de suelos y geotecnia " elaborado por el consultor	20256210049462	18/06/2025	Aprobado producto final sin observaciones - Pago 04
10	Informe u oficio de aprobación de "Diseño de reforzamiento estructural" elaborado por el consultor	20256210102852	28/11/2025	Aprobado producto final con aprobación de IDPC sin observaciones - Pago 05
11	Informe u oficio de aprobación de "Diseños arquitectónicos" elaborado por el consultor	20256210057212	14/07/2025	Aprobado con observaciones de forma - Pago 04
		20256210102712	28/11/2025	Aprobado producto final con aprobación de IDPC sin observaciones - Pago 05 - Radicado interventoría 137
12	Informe u oficio de aprobación de "Estudio técnico de humedades" elaborado por el consultor	20256210037022	9/05/2025	Aprobado con observaciones de forma - Pago 02
		20256210102722	28/11/2025	Aprobado final - Rad interventoría 140
13	Informe u oficio de aprobación de "Propuesta de intervención para restauración de bienes muebles" elaborado por el consultor	20256210102712	28/11/2025	Aprobado producto final con aprobación de IDPC sin observaciones - Pago 05 - Radicado interventoría 137

No	Producto	Radicado	Fecha radicado	Comentario
14	Informe u oficio de aprobación de "Diseño paisajístico" elaborado por el consultor	20256210046132	6/06/2025	Aprobado con observaciones de forma - Pago 03
		20256210062102	28/07/2025	Aprobación final enviado digitalmente el 26/07/25
15	Informe u oficio de aprobación de "Diseño de actualización de redes hidráulicas e hidrosanitarias" elaborado por el consultor			
16	Informe u oficio de aprobación de "Diseño de actualización de redes secas" elaborado por el consultor			
17	Informe u oficio de aprobación de "Presupuesto de obra y programación" elaborado por el consultor			
18	Informe u oficio de aprobación de "Acompañamiento tramite aprobación intervención ante IDPC" elaborado por el consultor	20255110063702	21/07/2025	Inicio tramite en IDPC con radicado 20255110063702 del 21 de julio de 2025
		20253000089211	19/11/2025	Proyecto Aprobado IDPC Resolución 1022-2025 con oficio 20253000089211
19	Informe u oficio de aprobación de "Tramite de licencia de construcción y de reconocimiento de la existencia de una edificación ante curaduría urbana" elaborado por el consultor	CU11001-52-51-5265	19/08/2025	Radicado CU11001-52-51-5265 de curaduría urbana para revisión de norma
		CU52515518	22/08/2025	Por medio del radicado CU52515518 de la curaduría urbana el consultor da alcance a la revisión técnica de norma CU11001-52-51-5265
20	Informe ejecutivo final de Estudios y Diseños elaborados y aprobados para la intervención integral de la Sede de la Alcaldía de Barrios Unidos			

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$ 251 294 719.00
Valor Adición No. 1 (si aplica)	NA
Valor Adición No. 2 (si aplica)	NA
Valor Total	$ 251 294 719.00

Detalle ejecución del presente pago

Nombre	Valor Total	Porcentaje	Radicado	Valor ejecutado pago 5	Valor Para Pagar Pago 5
Informe u oficio de aprobación de "Diseño de reforzamiento estructural" elaborado por el consultor	$ 29 909 479.00	11.90%	20256210102852 (28-noviembre-2025)	$ 29 909 479.00	$ 26 918 531.10
Informe u oficio de aprobación de "Propuesta de intervención para restauración de bienes muebles" elaborado por el consultor	$ 18 045 999.00	7.18%	20256210102712 (28-noviembre-2025)	$ 18 045 999.00	$ 16 241 399.10
Informe u oficio de aprobación de "Acompañamiento tramite aprobación intervención ante IDPC" elaborado por el consultor	$ 0.00			$ 0.00	$ 0.00
Informe u oficio de aprobación de "Tramite de licencia de construcción y de reconocimiento de la existencia de una edificación ante curaduría urbana" elaborado por el consultor	$ 3 458 825.00	1.38%	CU52515518 (22-agosto-2025)	$ 3 458 825.00	$ 3 112 942.50
VALORES TOTALES	**$ 251 294 700.00**	100.00%		**$ 51 414 303.00**	**$ 46 272 872.70**
Valor Base	**$ 211 172 016.81**				**$ 38 884 767.23**
IVA	**$ 40 122 683.19**				**$ 7 388 105.77**

De conformidad con la forma de pago, los productos entregados y aprobados por la interventoría en el presente periodo corresponden al listado anterior, teniendo presente que el pago de cada producto es realizado hasta por el 90% del valor ofertado dejando el 10% restante en la liquidación del contrato.

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011605570000002143	Gobierno abierto y transparente	$ 251 294 719.00	1709	$ 251 294 719.00
Valor total de los CRP				$ 251 294 719.00

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
19 de enero de 2025 a 20 de marzo de 2025	2143		1709	$251.294.719	$ 27.694.882	$ 223.599.837

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
21 de marzo de 2025 a 30 de abril de 2025	2143		1709	$251.294.719	$ 18.984.921	$ 204.614.916
1 de mayo de 2025 a 30 de mayo de 2025	2143		1709	$251.294.719	$ 21.943.374	$ 182.671.542
1 de junio de 2025 a 30 de junio de 2025	2143		1709	$251.294.719	$ 79 048 263.00	$ 103 623 279.00
Totales				$251.294.719	$ 147 671 440.00	$ 182.671.542

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$ 251 294 719.00
2. Valor Adiciones:	$ 0.00
3. Valor Total:	$ 251 294 719.00
4. Valor Total Ejecutado:	$ 182.671.542.00
5. Saldo:	$ 103 623 279.00

FRANCISCO JAVIER GRANADOS GUTIERREZ
CONTRATISTA
C.C. No. 79 796 420 de Bogotá D.C.

ANDREA MELISSA MORALES CANO
ALCALDESA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS
C.C. No. 1 024 525 480 de Bogotá D.C.

DAVID ALEJANDRO HURTADO PALMA
CONTRATISTA
C.C. No. 1. 018 449 224 de Bogotá D.C.

CAMILO ANDRES POVEDA AVILA
CONTRATISTA
C.C. No. 80 237 580 de Bogotá D.C.